DENCIA DE LA REPUBLICA
tamento de Defensa Nacional

Decreto N. 8073.-

QUE NOMBRA VARIOS PROFESORES EXTERNO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.-

---

S.3.N°.... Asunción, 20 de Noviembre de 1.951.-

VISTOS: la nota D-169 de fecha 16 de Octubre del corriente año, pasada por la Dirección de la Escuela Superior de Guerra al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y elevada por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 3860/51), en la que solicita el nombramiento de varios Profesores Externos; el informe N°421/51 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio, -

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1°.- Nómbrase a los siguientes, Profesores Externo de la Escuela Superior de Guerra:

Coronel Ing.Militar Indalecio Colmán, y
" D.I.M. César Barrientos.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

OFH.